

Portoviejo, 14 de Abril del 2011.



Señores

**ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BUDA S.A.**  
Ciudad.

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y a los Estatutos vigentes de la empresa, cumpla en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía Inmobiliaria Buda S.A. por el ejercicio económico comprendido entre el 1 al 31 de Diciembre de 2010.

Los registros contables se encuentran debidamente sustentados y respaldados por documentos originales; y sus estados financieros han sido elaborados aplicando las Normas Y Procedimientos Contables De General Aceptación En El Ecuador.

Sus Estados Financieros reflejan la situación de la empresa. Todos los documentos y memorias del as actividades realizadas se encuentran en archivos.

De esta manera dejo cumplida la misión que ustedes y por mandato de la ley así lo requieren.

Atentamente,

x  
Ec. Ricardo Alarcón Cobeña  
COMISARIO